UOC N°2325 /2016

Asunción, 20 de octubre de 2016

Señor
Abog. SANTIAGO JURE
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir la documentación del reparo correspondiente a la nota de retención DNCP/DNC N° 29992/2016; en el marco de la CD N° 46/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID N° 307 918.

Se aclara, que el Representante Legal de la firma TUPÍ RAMOS GENERALES S.A. es el Sr. Miguel Angel Soler Benítez C.I. N° 3.525.927 y que el Poder se halla activo en el SIPE.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

Nº: 351/2016

Asunción, 19 de octubre de 2016.

Lic. Raquel Duarte
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Medicas - UNA
Presente:

Ref.: Respuesta

De mi consideración:

En relación a la **Nota de la DNCP/DNC Nº 29992/2016**, donde informa que del análisis realizado a la Firma **Tupi Ramos Generales S.A.** correspondiente a la **"Adquisición de Muebles y Enseres para la Facultad de Ciencias Medicas"**, han surgido observaciones por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

La administración se ha comunicado con la encargada de licitación de la firma mencionada, aclara en forma verbal que el **Presidente es el Señor Miguel Ángel Riveros** ha autorizado al **Señor Miguel Ángel Soler** como Representante legal de la firma, y que actualmente se encuentra **activo en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido atte.-

ADMINISTRACION FCM

CP. Zunilda Deleòn Avalos
Responsable

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
19 OCT 2016
Nº: 2553
Hora: 12:40
C.P. Adriana Paredes
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

ZDA/mma

Avda. Dr. Montero Nº 658
Teléf. 420-986 Interno 2174

E-MAIL: fcm@med.una.py
adm.fcm2013@gmail.com
Asunción – Paraguay

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
95484

9 5 4 8 4

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3525927, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 12 septiembre 2016, 11:17 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
yfpx i6c2 xm1e
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador